

MÉXICO ACUERDA CON EU AMPLIAR LÍNEA DE CRÉDITO DE 3 A 9 MMDD

EPN deja economía blindada y colchón de reservas a AMLO

♦ Las reservas internacionales alcanzan un número récord: actualmente suman 170 mil millones de dólares. “En 1998 eran de 2 mil millones de dólares”, afirmó el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya. De acuerdo a la Cepal, al concluir 2018, el crecimiento de México será de 2.2%, el mayor de América Latina; para 2019 se proyecta de 2.3%

QUEDA LA MESA PUESTA PARA QUE EL NUEVO GOBIERNO INICIE ESTABLE

EPN deja “colchón” a AMLO; blindando reservas y finanzas

Protección. Acuerdan con Estados Unidos ampliar línea de crédito swap, de tres a nueve mil millones de dólares, que servirá como una cobertura cambiaria

JULIO GUTIÉRREZ

La presente administración dejará estabilidad en las finanzas públicas y “un colchón” en las reservas para los años venideros, además de que entregará a la administración Lopezobradorista un buen nivel de crecimiento económico, aseguró el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya.

El funcionario presumió que el Gobierno de Estados Unidos decidió incrementar la línea de crédito swap, que México tiene contratada con el Departamento del Tesoro de ese país, al pasar de tres a nueve mil millones de dólares.

“Es un buen colchón, estamos dejando

por el lado de reservas internacionales un número récord (...) Las reservas en 1998 eran de dos mil millones de dólares cuando la deuda era de más de 100 mil millones de dólares, hoy las reservas son de 170 mil millones de dólares, y toda la deuda del sector público es mucho menor son sólo 200 mil millones de dólares”, expresó.

Además, recordó que la expansión de la línea de crédito swap forma parte del Acuerdo de Estabilización Cambiaria entre ambos países, con el objetivo de incrementar el potencial económico para los años por venir.

“Firmamos un Memorando de Entendimiento para actualizar nuestro Acuerdo de Estabilización Cambiaria, que es el marco de una facilidad de apoyo financiero entre nuestros gobiernos”, afirmó.

La línea swap sirve como una contingencia cambiaria, es decir, que funciona como reserva a los países que enfrentan una contingencia cambiaria, explicó Ray-



mundo Tenorio, analista económico del Tec de Monterrey campus Santa Fe.

“Con estas coberturas, el Gobierno actual deja un colchón o un blindaje en materia cambiaria al Gobierno de AMLO, para enfrentar cambios bruscos en mercados cambiarios”, dijo el experto en una entrevista con 24HORAS.

Destacó que con la actualización del acuerdo, los países miembros del acuerdo

comercial T-MEC (México, EU y Canadá), se comprometen a no utilizar la depreciación del tipo de cambio como ventaja competitiva.

“Con esta actualización, algo que no había desde hace 24 años, México o EU, no podrán devaluar la moneda nacional para impulsar las exportaciones o el turismo, además de que se ven obligados a compartir información sobre el funcionamiento

de los mercados cambiarios”, precisó.

En tanto, el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), José Luis de la Cruz, resaltó que la decisión es “una medida de protección y seguro financiero” en un marco de volatilidad global, que se le otorga a México en momentos de cierre del acuerdo comercial y que muestra confianza en su solidez.

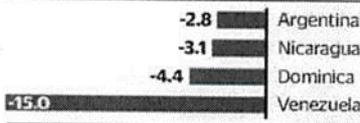
Proyección crecimiento de AL 2018

Aunque la Cepal había previsto un crecimiento de 1.5, en agosto pasado, para los países de la región, la tasa se modificó a 1.3%

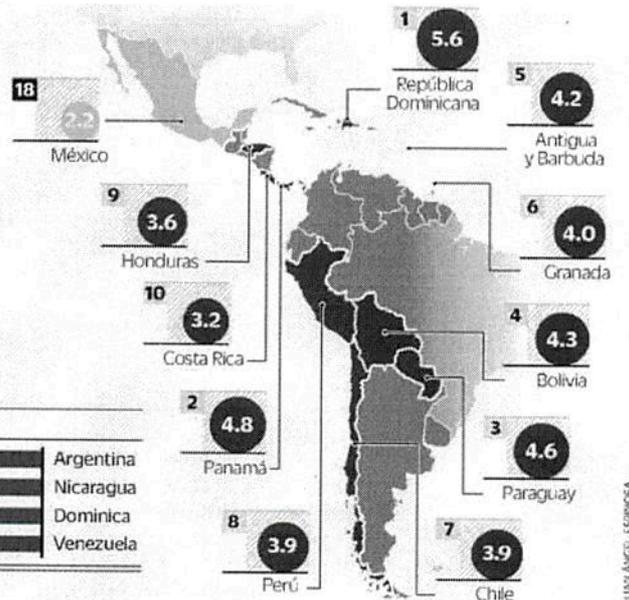
- Crecimiento, %
- Posición en el ranking

Cifras porcentuales

Al final de la lista



Fuente: Cepal.



Y el crecimiento de México será superior al de América Latina: Cepal

A finales de 2018, el crecimiento económico de México será de 2.2% lo cual será superior al promedio de Latinoamérica y el Caribe, que sería de 1.3%, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Indicó que para 2019, la economía mexicana logrará detonar hasta 2.3%, mientras que en promedio la economía de la región crecerá en una tasa cercana a 1.8%.

Cabe destacar que en agosto, la Cepal indicó dentro de sus previsiones econó-

micas, que las economías latinoamericanas crecerían para cierre de año en un rango de 1.5%, pero este miércoles, diferentes factores la llevaron a reducir el objetivo a un nivel de 1.3%

“Las proyecciones para 2019 se dan en un contexto de aumento de la incertidumbre y de los riesgos en el mediano plazo, y una alerta que subsiste para las economías emergentes en general; dentro de éstas, para América Latina y el Caribe en particular, es el de un ma-

yor deterioro del ambiente financiero internacional”, precisó la Cepal en un comunicado.

Por otra parte, el organismo internacional advirtió que las tensiones comerciales son un riesgo no solo para el volumen de comercio global y la tasa de crecimiento del mundo a mediano plazo, sino también para los precios de las materias primas y para las propias condiciones financieras globales de los mercados. / JULIO GUTIÉRREZ

Fecha 18.10.2018	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
---------------------	-----------------------------	----------------

INICIATIVA DE LEY DE AUSTERIDAD

Anexan Los Pinos a Chapultepec

El proyecto de Morena, del que este diario tiene copia, fija jornadas laborales de lunes a sábado para los empleados de confianza y anula pensiones y apoyos a expresidentes

**POR VANESSA ALEMÁN
Y TANIA ROSAS**

El uso habitacional de la Residencia Oficial de Los Pinos será eliminado para integrarla al Bosque de Chapultepec y convertirla en un espacio público para el arte y la cultura.

Así se establece en el pro-

yecto de iniciativa para la Ley Federal de Austeridad que Morena presentará en la Cámara de Diputados.

El documento, cuya copia tiene **Excélsior**, plantea, entre otras medidas, jornadas laborales de lunes a sábado para empleados de confianza del gobierno. También anula las

pensiones y todos los apoyos de personal civil o militar que recibían los expresidentes. Además, cancela plazas con nivel de "Dirección General Adjunta", creadas desde 2001, y prohíbe la contratación de servicios de consultorías, asesorías y despachos externos.

PRIMERA | PÁGINA 6

| LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD

Los Pinos "migran" hacia Chapultepec

**Proyecto de ley
plantea cancelar
cualquier tipo de**

**pensión creada
en beneficio de
los expresidentes**

**POR VANESSA ALEMÁN
Y TANIA ROSAS**
nacional@gtmm.com.mx

Para reglamentar los 50

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 102168.00
Tam: 792 cm2

Fecha 18.10.2018	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

neamientos para combatir la corrupción y aplicar una política de austeridad republicana planteados por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Morena, en la Cámara de Diputados, presentará la iniciativa de Ley Federal de Austeridad, en la que se establece la reducción de sueldos y prestaciones a funcionarios públicos, jornadas laborales de lunes a sábado para empleados de confianza y anula pensiones y todos los apoyos para expresidentes de la República.

También elimina el uso habitacional de la Residencia Oficial de Los Pinos para integrarla al complejo del Bosque de Chapultepec y convertirlo en espacio público para ser utilizado como centro de arte y cultura.

Para los expresidentes de la República cancela cualquier otro tipo de pensión creada para su beneficio, así como la asignación de servicios públicos, personal civil o de las Fuerzas Armadas a su

servicio, "cuyos costos sean cubiertos con recursos del Estado", además de bienes muebles o inmuebles que estén a su disposición y formen parte del patrimonio federal.

En la propuesta, cuya copia tiene **Excélsior**, se prohíbe a funcionarios "cerrar calles, detener el tráfico, no respetar los semáforos o estacionarse en lugares prohibidos" y los mandata a "brindar en todo momento un trato expedito, digno, respetuoso y amable a los ciudadanos que requieran sus servicios", asimismo, les prohíbe recibir pagos, regalos, dádivas, viajes o servicios que beneficie a su persona o sus familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad.

También precisa que los poderes Legislativo y Judicial, así como los órganos constitucionales autónomos, serán sujetos a las nuevas normativas de austeridad que limita a tres asesores por dependencia, cancela plazas con nivel de "Dirección General

Adjunta", creadas desde 2001, y prohíbe la contratación de servicios de consultorías, asesorías y despachos externos.

Además, se limita la contratación de personal por honorarios, la cual no podrá ser mayor al 10% del gasto destinado al personal de estructura de los entes públicos, limita la asignación de chofer exclusivamente a los secretarios y subsecretarios y acota que los representantes

gremiales en las organizaciones de empleadores y sindicatos ocuparán cargos honoríficos, por lo que no recibirán remuneración.

La propuesta instaura la centralización de Comunicación Social e Informática y Tecnologías de la Información en la oficina de la Presidencia de la República; la defensa y protección de los derechos humanos, en la Secretaría de Gobernación; política y normatividad en materia de ingresos, en el Servicio de Administración Tributaria (SAT),

así como compras públicas y contrataciones, en la Secretaría de Hacienda, entre otras.

En este sentido, agrega que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal sólo podrán tener oficinas de representación en el extranjero con la autorización conjunta de la SHCP y de Relaciones Exteriores.

Habitada por presidentes desde 1934

El exrancho La Hormiga se transformó a partir del 1 de diciembre de 1934, con la llegada al poder del presidente Lázaro Cárdenas.

Rechazó vivir en el Castillo de Chapultepec por considerarlo un lugar demasiado ostentoso.

Posteriormente, cada presidente le hizo remodelaciones a la residencia cuando llegó a ocuparla con su familia.

De la Redacción

UNA HISTORIA DE 84 AÑOS



Foto: Notimex/Archivo

SÍMBOLO. De aprobarse la iniciativa de ley, la residencia oficial de Los Pinos será parte del Bosque de Chapultepec, como lo había ofrecido el presidente electo.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.10.2018	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
---------------------	-----------------------------	----------------



Foto tomada del libro "Los Pinos: ésta es tu casa".

Dentro de la residencia hay una tercera casa que mandó construir Ruiz Cortines. Alberga el salón Los Presidentes.



Foto: Tomada de www.lospinos.gob.mx

En "Las Cabañas" los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón habitaron con sus familias.

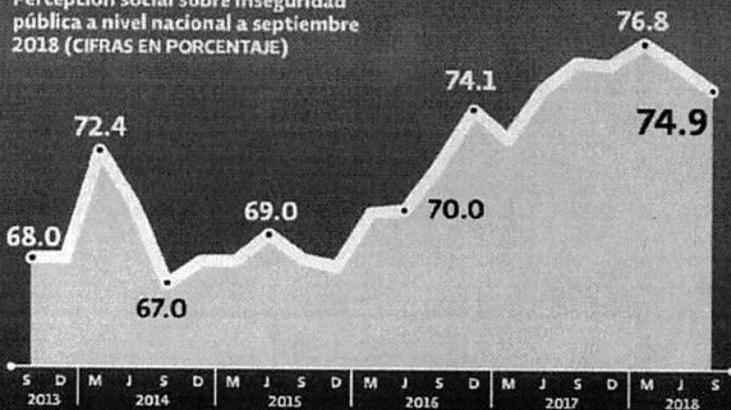
México, PAÍS CON miedo

Tres de cada cuatro mexicanos sienten que su entorno es inseguro; en Ecatepec, 96% de la gente vive temerosa de ser víctima de la violencia.

Héctor Molina y Ana Karen García **EN PRIMER PLANO**

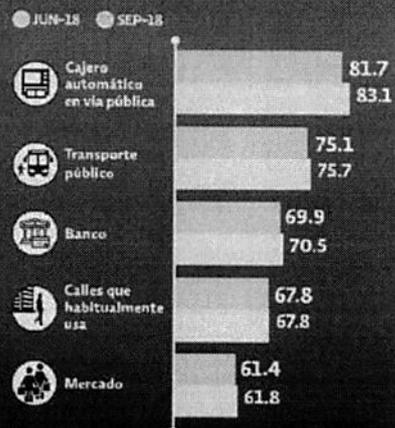
La percepción de inseguridad prevaeciente en la mayor parte del país ha propiciado que muchos habitantes modifiquen sus hábitos de vida.

Percepción social sobre inseguridad pública a nivel nacional a septiembre 2018 (CIFRAS EN PORCENTAJE)



FUENTE: INEGI

Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por el tipo de lugar (JUN 2018 Y SEP 2018)



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.10.2018	Sección Primera	Página PP-4-5
---------------------	--------------------	------------------

EN MUNICIPIOS COMO ECATEPEC, 96% DE LA GENTE SE SIENTE INSEGURA

Percepción de inseguridad aqueja a ciudades del país

Fue presentada por el Inegi la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, del tercer trimestre del 2018

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

EL PORCENTAJE de mexicanos que consideran inseguras las localidades en las que viven se ubicó en 74.9 en septiembre, cifra levemente por abajo de lo que se registró en junio pasado cuando 75.9% de los ciudadanos se decantó por el mismo sentido, reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los resultados del ejercicio estadístico, realizado en 65 zonas urbanas del país, las mujeres (79.7 %) se sienten más inseguras que los hombres (69.2 por ciento).

Por ciudades, Ecatepec se ubicó como la localidad con mayor percepción de inseguridad entre sus habitantes con 96.3 por ciento.

Esta cifra aumentó 3.3% en comparación con la encuesta inmediata anterior de junio, cuando 93% de los ecatepecuenses respondió sentirse inseguros.

Si se compara la cifra dada a conocer para el pasado septiembre con el mismo mes pero del 2017, se observa que el aumento en Ecatepec fue de 2.8 por ciento.

Al municipio del Estado de México le siguieron como ciudades más inseguras Villahermosa, Tlaxcala; Reynosa, Tamaulipas; Cancún, Quintana Roo; Fresnillo, Zacatecas, y Tapachula, Chiapas, con 94.5, 94.3, 92.8, 90.8 y 90.4%, respectivamente.

La tendencia en estas localidades en su mayoría fue a la baja en comparación con los registros de la encuesta de junio.

Dentro de las ciudades que se ubicaron como las más peligrosas y que incrementaron su porcentaje de población que considera a su entorno inseguro estuvieron: Villahermosa, que tuvo un incremento, con respecto a la encuesta anterior, de 1.9 %, y Tapachula, cuyo porcentaje de población que consideró insegura la ciudad creció 3 por ciento.

Las demás localidades percibidas como más inseguras por su población, en la actual encuesta, tuvieron una disminución de entre 1 y hasta 5 por ciento.

En contraparte, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza (ambas en Nuevo León); Mérida, Yucatán; Saltillo, Coahuila; la capital homónima de Durango, y Puerto Vallarta, Jalisco, con 21.6, 34.2, 38.1, 39.1, 40 y 41.4%, cada una.

PERCEPCIÓN DE MEJORÍA

De los ciudadanos encuestados por el Inegi, 33.2% que viven en las zonas urbanas analizadas estimó que en el próximo año la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal.

Por otra parte, 25.1% de la población refiere que la situación empeorará en los próximos 12 meses.

Ambos rubros bajaron en comparación con la encuesta de Inegi de junio, cuando 35.1% indicó que la situación de inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal y 33.2%, que empeorará en el próximo año.

Sobre las conductas delictivas o antisociales, el Inegi precisó que el consumo de alcohol (66% de los ciudadanos encuestados) fue la con-

ducta que más observaron las personas en su localidad.

Le siguieron los robos o asaltos con 64.6%; el vandalismo en las viviendas o negocios (53.4%); venta o consumo de drogas (44.5%); disparos frecuentes con armas (41%), y bandas violentas o pandillerismo (37.1 por ciento).

“Respecto al tercer trimestre del 2017, se presentó un aumento de 7.2 puntos porcentuales en cuanto a la atestiguación de disparos frecuentes con armas, 2.3 puntos porcentuales en cuanto a bandas violentas o pandillerismo, 1.6 puntos porcentuales respecto a consumo de alcohol, y 1.4 puntos porcentuales respecto a venta o consumo de drogas”, precisó el instituto de estadística.

Por último, en referencia al cambio de rutina de los ciudadanos por la situación de inseguridad, el Inegi reportó que a septiembre pasado 65.8% de los encuestados cambió de hábitos, como evitar llevar joyas, dinero o tarjetas de crédito.

“(Y) 61.1% reconoció haber cambiado hábitos respecto a permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda; 55.8% cambió rutinas en cuanto a caminar por los alrededores de su vivienda, pasadas las 8 de la noche, y 38.2% cambió rutinas relacionadas con visitar parientes o amigos”, precisó el Instituto.

Algunas ciudades con menor percepción de inseguridad son San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza. A septiembre pasado, 65.8% de los encuestados cambió de hábitos, como evitar llevar joyas, dinero o tarjetas.

hector.molina@eleconomista.mx

Página 2 6

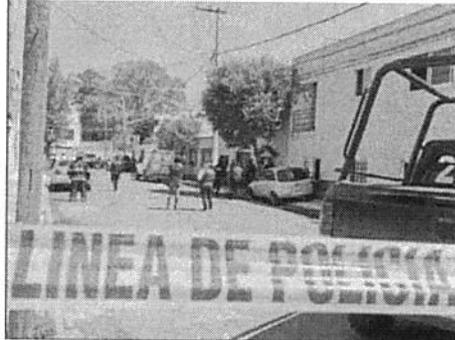
de

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.10.2018	Sección Primera	Página PP-4-5
----------------------------	---------------------------	-------------------------



Si se compara septiembre del 2017 con 2018, en Ecatepec aumentó la percepción en 2.8%.
FOTO: CUARTOSCURO

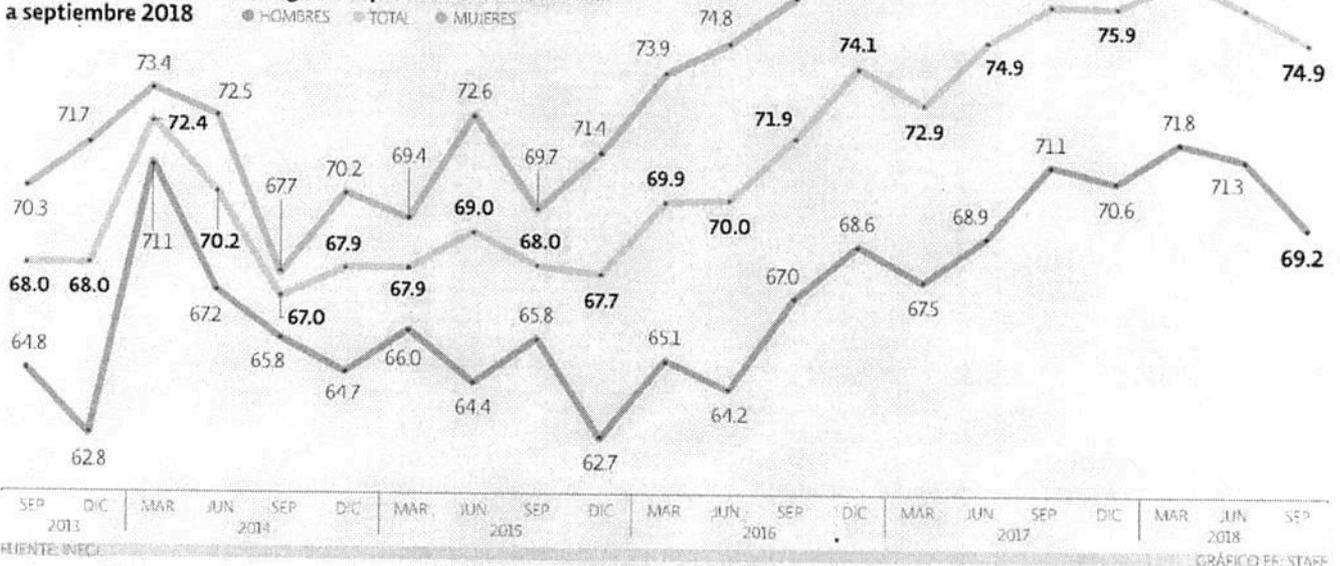


Las mujeres se sienten más inseguras que los hombres, según la encuesta. FOTO: CUARTOSCURO

LEVES AJUSTES

El ejercicio del tercer trimestre del 2018 no refleja grandes cambios en la percepción de los mexicanos sobre las condiciones de inseguridad en sus regiones. (CIFRAS EN PORCENTAJES)

Percepción social sobre inseguridad pública a nivel nacional a septiembre 2018



Cajeros, aún es la zona de mayor miedo

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

LOS ESPACIOS públicos en los que se maneja dinero son considerados por los mexicanos que viven en las principales zonas urbanas como los más inseguros, precisó la Encuesta de Seguridad Pública de Inegi.

"La sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población sobre la seguridad pública se generan por la influencia de diversos factores, como la atestigüación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno donde se desenvuelve la población.

"Asimismo, el temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la policía", indicó el Inegi.

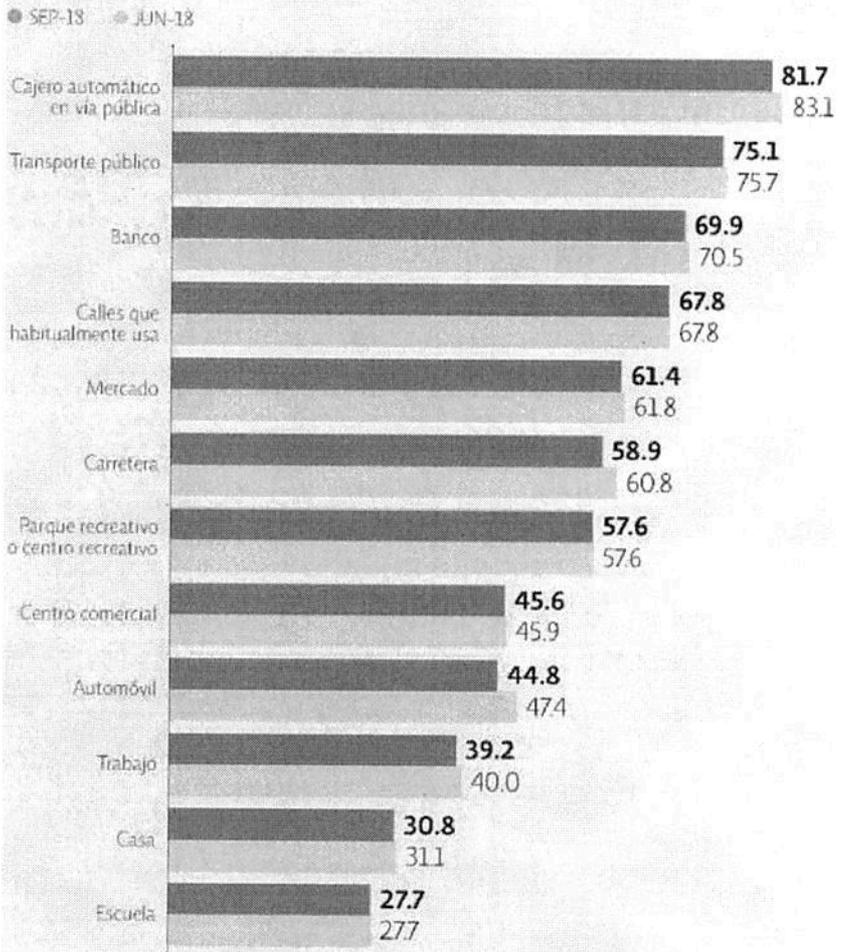
Los cajeros automáticos en la vía pública, que se ubican como el lugar con mayor percepción de inseguridad por la población, tuvo una reducción de 1.4% de junio a septiembre.

En general, de los 12 lugares que se contemplan en la encuesta, en nueve se registró una reducción en su percepción como inseguros, mientras que en tres, calles que habitualmente se usan, el parque recreativo y la escuela, se mantuvieron en los niveles.

EL TEMOR EN LUGARES ESPECÍFICOS

En lo referente a la percepción de inseguridad en espacios físicos, los cajeros automáticos localizados en la vía pública encabezan la lista.

Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por el tipo de lugar.



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE/STAFF

Facebook como fuente de consulta

Ana Karen García
EL ECONOMISTA

EN MÉXICO, cinco de cada 10 habitantes aseguraron que la red social Facebook es la principal fuente de información acerca de los actos de inseguridad, narcotráfico o violencia.

Aunque a nivel nacional Facebook es el tercer medio más importante de difusión de estas noticias, en algunas ciudades ocupa la primera posición. Esta red social tiene mayor presencia en las localidades de Baja California Sur, Campeche, Colima, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana de Inegi.

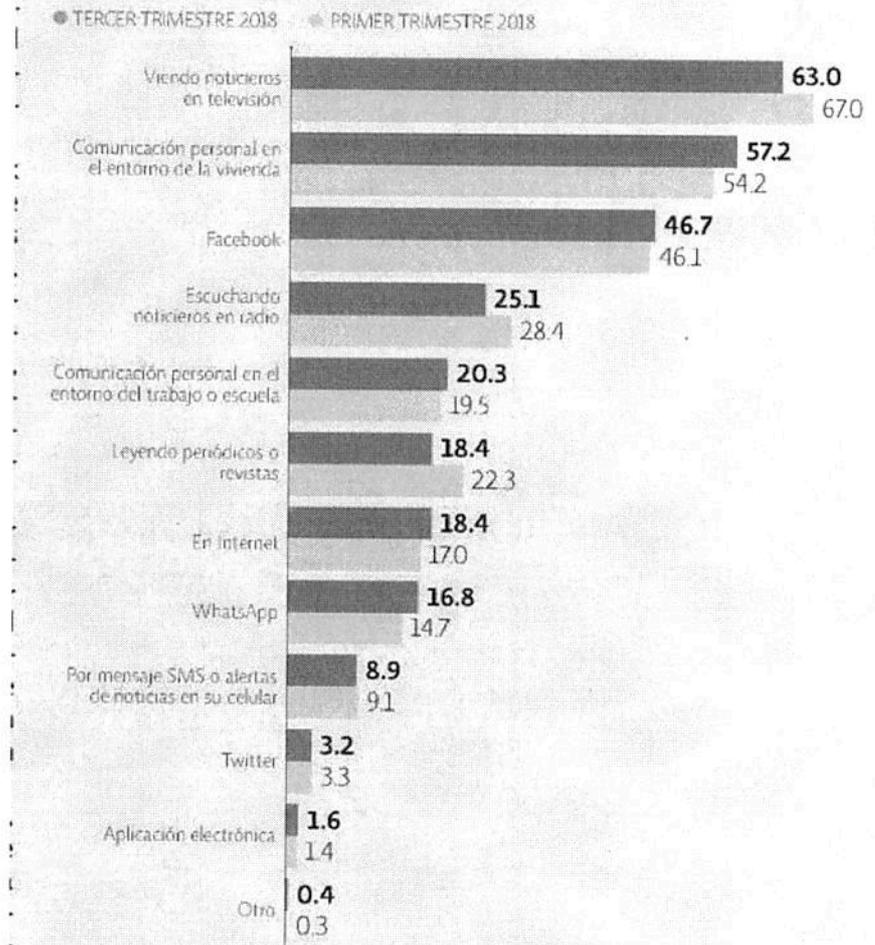
La fuente de información más consultada por los mexicanos son los noticieros televisivos; 63.0% de la población considera que este medio es el más importante para saber lo que pasa en su localidad. La segunda fuente más importante es la comunicación personal en los entornos locales, con 57.2% de la población.

Las redes sociales como Facebook, Twitter y WhatsApp son la fuente de información más consultada por la generación *Millennial*. De los mexicanos de entre 18 a 29 años, 78.3% afirma que es así.

LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN

Las redes sociales es ahora una fuente de información por donde la ciudadanía se mantiene al tanto de los hechos de inseguridad.

Formas de enterarse sobre la situación sobre la seguridad pública en su ciudad (a nivel nacional)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE-STAFF

Fecha 18.10.2018	Sección Primera	Página PP-4-5
----------------------------	---------------------------	-------------------------

DE ENERO A AGOSTO VAN 1,186 CARPETAS

En el Edomex, las violaciones se mantienen al alza

Muestran cifras del Secretariado Ejecutivo

l lector Molina

EL ECONOMISTA

TRAS UNA tendencia a la baja durante los últimos años a partir del 2015, los delitos sexuales, en específico la violación, han mantenido una tendencia al alza, en especial en el Estado de México, indican los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Durante el sexenio de Felipe Calderón se alcanzó el punto máximo histórico de carpetas de investigación por vejaciones desde que se llevan conteos desde 1997. Entre agosto del 2010 y el mismo mes del 2011 se generaron en las 32 entidades del país 15,782 carpetas de investigación por tal ilícito.

A partir de dicho periodo, la tendencia en la apertura de investigaciones por violaciones en las entidades del país fue hacia la baja hasta el

mismo lapso comprendido entre el 2014 y el 2015.

En dicho periodo las carpetas de investigación ascendieron a 12,293; un año después las averiguaciones abiertas ascendieron a 13,119 carpetas. Para el 2017 las averiguaciones subieron a 13,504 y, para el mismo periodo de este 2018 las averiguaciones sumaron un total de 13,732.

Esta cifra es comparable con el último año del sexenio de Vicente Fox, en el que entre agosto del 2005 al mismo mes del 2016 se generaron 13,775 averiguaciones previas.

El Estado de México destaca en el último año en los casos que se han denunciado de violaciones.

De acuerdo con el Secretariado, en los últimos 12 meses, con datos de la entidad, se han creado 1,799 averiguaciones previas. Esta cifra es superior en 72.1% con respecto al estado que se encuentra en segundo lugar a nivel nacional en el mismo

periodo que es Chihuahua con 1,045 carpetas de investigación y 77% más que Baja California que se ubica en tercera posición con 1,016 averiguaciones previas.

En los últimos ocho meses, es decir, de enero a agosto, el estado gobernado actualmente por el priista Alfredo del Mazo se mantiene en primer lugar entre los 32 estados.

En los ocho meses se han abierto 1,186 carpetas de investigación por violaciones. En segundo lugar se ubica Nuevo León con 746 y en tercer lugar se posiciona Chihuahua con 728 averiguaciones.

En total de las 9,529 averiguaciones previas iniciadas en los 32 estados del país en lo que va del 2018 con datos oficiales, cuatro de cada 10 se han abierto entre el Edomex, Nuevo León, Chihuahua, Baja California y Puebla.

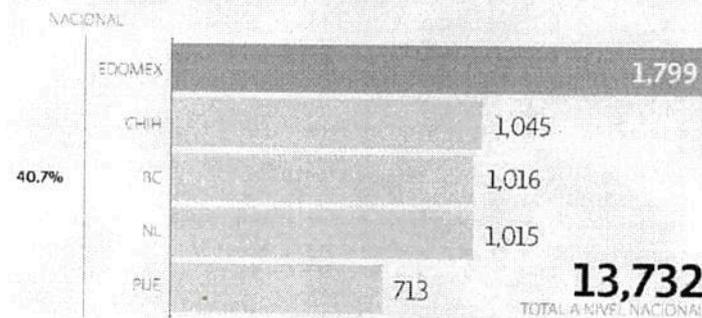
hector.molina@economista.mx

DELITOS SEXUALES

De las 32 entidades del país, cinco representan 40% de los casos de violaciones, y es el Estado de México el que más delitos sexuales acumula.

De agosto del 2017 a agosto del 2018

(DELITOS SEXUALES VIOLACIÓN)



FUENTE: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En 2018, se registran 9,529 averiguaciones previas por este delito en los 32 estados.